



ACTA DE PAGO

Por favor, lea atentamente el instructivo antes de diligenciar la información. Recuerde que las casillas en color azul no deben ser modificadas.

INFORMACIÓN GENERAL

Periodo de presentación	MES 12	AÑO 2025
Tipo de persona	Juridica	
Tipo de Gasto	Funcionamiento	
No. de Cédula o NIT	830122983-1	
Nombre o Razón Social	ESRI COLOMBIA SAS	
Objeto del Contrato	Contratar el mantenimiento de (3) Licencias de ArcGIS Desktop Basic y Suscripción Anual, (2) ArcGIS Online Professional Plus, (2) ArcGIS Online Professional y (10) ArcGIS Online Mobile Worker, así como de su acompañamiento técnico y transferencia tecnológica para configuración y parametrización de la Plataforma GIS, cuyo esquema aporta a la estructura organizacional.	
No. de Contrato	OC-156067	Fecha del Contrato dd/mm/aaaa 25/11/2025
No. de Registro Presupuestal	20251412	No. de Registro Presupuestal [Adición]
Fecha del Registro Presupuestal	dd/mm/aaaa 25/11/2025	Fecha del Registro Presupuestal [Adición] dd/mm/aaaa
Número de cuotas:	1	de 1

En mi calidad de supervisor del contrato informo que el contratista cumple con:

OBLIGACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICACIÓN (SOLO PERSONAS JURÍDICAS)

El contratista ha presentado una certificación en la que declara haber cumplido con todas las obligaciones relacionadas con la afiliación y el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, así como con los aportes a las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Esto se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.	Fecha de expedición certificado	DÍA 1	MES 12	AÑO 2025
	Firmado por (Escoger una de las dos opciones Marcar con una X)	Rev. Fiscal X	Rep. Legal	

PLANILLA (SOLO PERSONAS NATURALES)

Periodo de pago 1

Periodo de pago 2

Tipo de Aporte	Entidad	Periodo	No. Planilla / No. Resolución	No. CUS	Valor
EPS		Periodo 1			
		Periodo 2			
		Ajuste			
PENSIÓN		Periodo 1			
		Periodo 2			
		Ajuste			
ARL		Periodo 1			
		Periodo 2			
		Ajuste			

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Como supervisor de constancia que, conforme a los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista y en cumplimiento del deber de supervisión, se evidencia que el contratista presentó la planilla de aportes a la seguridad social pagada, cumpliendo con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, y pensiones Cumpliendo a satisfacción de la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas. Por lo tanto, se autoriza el pago en los siguientes términos del estado fiscal:

ESTADO FISCAL GENERAL

DESCRIPCIÓN	VALOR
Factura No. (Cuando aplique)	FEE-25315
Fecha Factura (Cuando aplique)	9/12/2025
Valor inicial	\$ 106.367.347
Valor adición	\$ 0
Valor Total	\$ 106.367.347
Valor pagado a la fecha	\$ 0
Saldo actual	\$ 106.367.347
Valor de este pago	\$ 106.367.347
Saldo después de este pago	\$ 0

[Inserte firma del supervisor del contrato]

Mario Andres Rendon Santos
SUPERVISOR 1

Jefe Oficina de Sistemas
CARGO DEL SUPERVISOR 1

[Inserte firma del supervisor del contrato]

SUPERVISOR 2

CARGO DEL SUPERVISOR 2

Asunto: Acta de pago orden compra Licencia Argis

Motivo: Acta de pago orden compra Licencia Argis

Fecha firma: 10/12/2025

Correo electrónico: hamiltoncorrales@gmail.com

Nombre de usuario: Hamilton Corrales RUBIANO

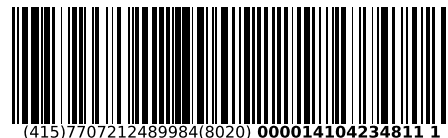
ID transacción: 522d583b-f7f5-419f-bf6b-7532d3cbfe25



2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

141042348111



(415)7707212489984(8020) 000014104234811 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 2 2 9 8 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ESRI COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

ESRI

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 90 13 40 P 5

42. Correo electrónico

impuestos@procalculo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 5 0 1 5 5 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

6 2 0 2

2 0 0 3 0 6 1 2

4 7 4 1

2 0 0 3 0 6 1 2

9 5 1 1

7 7 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

18- Precios de transferencia

08- Retención timbre nacional

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

41- Declaración anual de activos en el exte

10- Obligado aduanero

42- Obligado a llevar contabilidad

13- Gran contribuyente

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

14- Informante de exogena

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	8	4	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA SAAVEDRA MARIA SMITH

985. Cargo Analista IV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141042348111



(415)7707212489984(8020) 000014104234811 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 2 2 9 8 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional
72. Número	8 9 8	3 6	1 0 0 %
73. Fecha	2 0 0 3 0 6 1 2	2 0 2 2 0 9 1 5	83. Nacional público
74. Número de notaría	1 0		0 . 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 6 2 7	2 0 2 2 1 0 0 3	1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 2 8 5 2 0 6	0 0 0 1 2 8 5 2 0 6	85. Extranjero
78. Departamento	1 1	1 1	0 %
79. Ciudad/Municipio	4	4	86. Extranjero público
80. Desde	2 0 0 3 0 6 1 2	2 0 2 2 0 9 1 5	0 . 0 %
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1	87. Extranjero privado
			0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	5
---	---

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 0 0 8 0 2		-
3				-
4				-
5				-

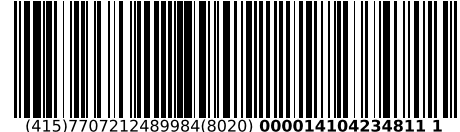
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141042348111



(415)7707212489984(8020) 000014104234811 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 2 2 9 8 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

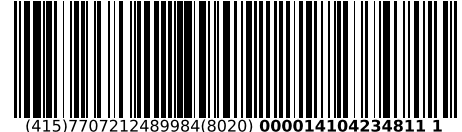
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 3 0 6 2 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 4 1 4 6 2 8 8 3
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GUTIERREZ	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre HELENA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 0 1 2 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 9 4 3 1 7 6
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido LEMOS	105. Segundo apellido ORTEGA	106. Primer nombre MANUEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 6 2 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 0 4 1 7 3 3
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido AGUILAR	105. Segundo apellido CAICEDO	106. Primer nombre DIEGO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141042348111

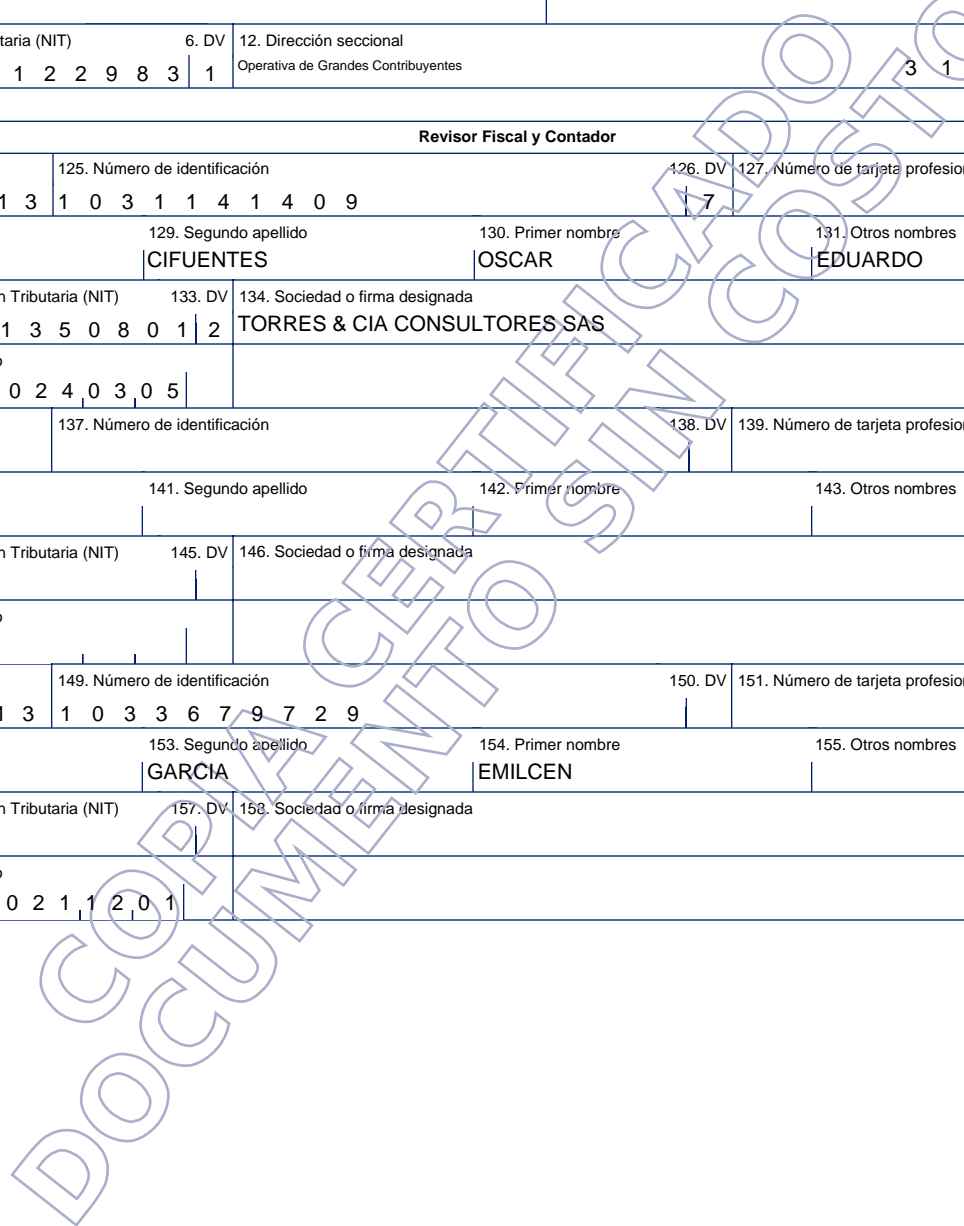


(415)7707212489984(8020) 000014104234811 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 2 2 9 8 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 3 1 1 4 1 4 0 9	126. DV 7	127. Número de tarjeta profesional 1 9 4 7 2 4
	128. Primer apellido CALLEJAS	129. Segundo apellido CIFUENTES	130. Primer nombre OSCAR	131. Otros nombres EDUARDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 0 8 0 1	133. DV 2	134. Sociedad o firma designada TORRES & CIA CONSULTORES SAS	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 3 0 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 3 3 6 7 9 7 2 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 9 9 5 9 8 T
	152. Primer apellido MOLINA	153. Segundo apellido GARCIA	154. Primer nombre EMILCEN	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 1 2 0 1			



METRO CALI S.A.. ACUERDO DE REESTRUCTURACION

Nit:805013171

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20251412

Documento Origen: DISPONIBILIDAD

Numero: 20250337

NIT o C.C. No : 901890648

Fecha Disponibilidad: 10/09/2025

Beneficiario : UNION TEMPORAL CATALOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI

CERTIFICA QUE HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO:

ORDEN DE COMPRA No. 156067 OBJETO: Contratar el mantenimiento de (3) Licencias de ArcGIS Desktop Basic y Suscripción Anual, (2) ArcGIS Online Professional Plus, (2) ArcGIS Online Professional y (10) ArcGIS Online Mobile Worker, así como de su acompañamiento técnico y transferencia tecnológica para configuración y parametrización de la Plataforma GIS, cuyo esquema aporta a la estructura organizacional. VALOR Y FORMA DE PAGO: (\$106.367.347) Se pagará en UN (1) pago con la entrega de los códigos de acceso a la Plataforma MyESRI, para que la Entidad realice la descarga de los medios respectivos y la presentación de los documentos que soportan el pago. Previa constancia del cumplimiento a satisfacción del servicio, expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado por el contratista, que se encuentre al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será a partir del inicio de ejecución de la Orden de Compra será hasta el 31 de diciembre del 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Por su parte, la vigencia de activación de los productos asociados a la suscripción de ArcGIS online será por doce (12) meses.

C. UTILIDAD:	01	SOCIOS
C. COSTO:	10	FUNCIONAMIENTO
S. COSTO:	10	LIBRE ASIGNACION
VIGENCIA:	2025	

APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
RUBRO. 2.1.2.01.01.003.03.0	Maquinaria de informatica y sus partes, piezas y	
FUENTE 19	Participacion Tarifaria -SITM	106,367,347.00
TOTAL \$		106,367,347.00

SON: CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Para constancia se expide en Santiago de Cali (Valle del cauca), a los 25 días del mes de noviembre de 2025.

Vo.Bo. HECTOR MAURICIO ALVAREZ M.
Profesional Esp. Gestion Financiera

Firmado digitalmente
por PATRICIA
HERNANDEZ
GUZMAN

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
Directora Financiera y Administrativa

ESRI COLOMBIA SAS

NIT: 830122983-1

ICA Tarifa 9.66 x 1000

CIUU 6202

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Responsable del impuesto sobre las Ventas IVA

Tipo de Responsabilidad: O-15,O-13

Correo: compras@sisconger.com

Municipio: Bogotá

SEÑORES:

METRO CALI S.A.

NIT: 805013171 DV: 8

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Dirección: AV VASQUEZ COBO 23 N 59

Departamento:

Municipio: Cali

Correo: facturacion@metrocali.gov.co

Teléfono: +57 2 6600001

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764091379068 del 01 de abril de 2025, con el prefijo FEE del consecutivo 24001 a RefInt: OV CO14959CCE

28000, con vigencia de veinticuatro (24) meses.

Somos autorretenedores según resolución No 9241 del 23 de Septiembre de 2015.

Somos grandes contribuyentes según resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024.

Somos Agente Retenedor del impuesto sobre ventas al régimen común.

ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Número de Orden: 156067 Contacto: Patricia Hernández Guzmán/Leidy Viviana Alturo Contratar el mantenimiento de (3) Licencias de ArcGIS Desktop Basic y Suscripción Anual, (2) ArcGIS Online Professional Plus, (2) ArcGIS Online Professional y (10) ArcGIS Online Mobile Worker, así como de su acompañamiento técnico y transferencia tecnológica para configuración y parametrización de la Plataforma GIS, cuyo esquema aporta a la estructura organizacional. ArcGIS Desktop Basic Single Use Primary Actualización - Cant 1 - Vlr unitario \$2.369.695 - Vlr total \$2.369.695 ArcGIS Desktop Basic Single Use Secondary Actualización - Cant 2 - Vlr unitario \$1.803.030 - Vlr total \$3.606.060 ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User Type Month Subscription - Cant 24 - Vlr unitario \$1.077.777 - Vlr total \$25.866.648	\$ 106.367.347,00

Bogotá, Somos grandes contribuyentes de ICA en Bogotá, según resolución DDI-023769 de noviembre de 2021

Medellín, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Medellín, según la Resolución N° 202150186360 22 de diciembre de 2021.

Barranquilla, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Barranquilla, según decreto 119 de 2019 Art 411.

Cúcuta, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cúcuta, según acuerdo 025 de 2018 Art 321.

Bucaramanga, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Bucaramanga, según resolución 2384 de 2024 Art 1.

Manizales, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Manizales, según acuerdo 1083 de 2021 Art 80.

Barrancabermeja, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Barrancabermeja, según decreto 208 de 2021 Art 11.

Santa Rosa de Cabal, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Rosa de Cabal, según acuerdo 026 de 2021 Art 151.

Garzón, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Garzón, según acuerdo 025 de 2023 Art 198.

Popayan, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Popayan, según acuerdo 024 de 2021 Art 83.

Pasto, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Pasto, según acuerdo 046 de 2017 Art 102.

Neiva, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Neiva, según acuerdo 016 de 2022 Art 4.

Santa Marta, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Marta, según acuerdo 004 de 2016 Art 75.

Cartagena, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cartagena, según decreto 112 de 223 Art 8.

Soacha, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Soacha, según decreto 0124 de 2023 Art 389.

Este título valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.

La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.

NOTA: Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en www.esri.com/legal a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

ESRI COLOMBIA S.A.S.

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

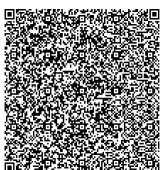
FECHA DE RECIBIDO

FIRMA

Centro de Respuesta al Cliente - CRC Bogotá: 650 1550 / Línea nacional 01 8000 112158 /

crc@esri.co

Calle 90 No. 13 - 40 Piso 5 Bogotá, Colombia.

Elaborado Desde
SAP Business One
Fabricante del Software
SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5
Proveedor Tecnológico
FACTURE SAS - NIT 900399741-7
Página 1 de 3**ORIGINAL**



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No:

FEE - 25315

FECHA FACTURA

12/09/2025 13:41

FECHA VENCIMIENTO

01/09/2026

FACTURADO EN:

BOGOTÁ

ESRI COLOMBIA SAS

NIT: 830122983-1

ICA Tarifa 9.66 x 1000

CIUU 6202

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Responsable del impuesto sobre las Ventas IVA

Tipo de Responsabilidad: O-15,O-13

Correo: compras@sisconger.com

Municipio: Bogotá

SEÑORES:

METRO CALI S.A.

NIT: 805013171 DV: 8

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Dirección: AV VASQUEZ COBO 23 N 59

Departamento:

Municipio: Cali

Correo: facturacion@metrocali.gov.co

Teléfono: +57 2 6600001

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764091379068 del 01 de abril de 2025, con el prefijo FEE del consecutivo 24001 a RefInt: OV CO14959CCE

28000, con vigencia de veinticuatro (24) meses.

Somos autorretenedores según resolución No 9241 del 23 de Septiembre de 2015.

Somos grandes contribuyentes según resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024.

Somos Agente Retenedor del impuesto sobre ventas al régimen común.

ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR
	ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Month Subscription - Cant 24	
	Vlr unitario \$2.125.406 - Vlr total \$51.009.744	
	ArcGIS Online Mobile Worker User Type Month Subscription - Cant 120 - Vlr unitario \$195.961	
	Vlr total \$23.515.200	

Bogotá, Somos grandes contribuyentes de ICA en Bogotá, según resolución DDI-023769 de noviembre de 2021

Medellin, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Medellin, según la Resolución N° 202150186360 22 de diciembre de 2021.

Barranquilla, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Barranquilla, según decreto 119 de 2019 Art 411.

Cúcuta, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cúcuta, según acuerdo 025 de 2018 Art 321.

Bucaramanga, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Bucaramanga, según resolución 2384 de 2024 Art 1.

Manizales, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Manizales, según acuerdo 1083 de 2021 Art 80.

Barrancabermeja, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Barrancabermeja, según decreto 208 de 2021 Art 11.

Santa Rosa de Cabal, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Rosa de Cabal, según acuerdo 026 de 2021 Art 151.

Garzón, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Garzón, según acuerdo 025 de 2023 Art 198.

Popayan, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Popayan, según acuerdo 024 de 2021 Art 83.

Pasto, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Pasto, según acuerdo 046 de 2017 Art 102.

Neiva, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Neiva, según acuerdo 016 de 2022 Art 4.

Santa Marta, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Marta, según acuerdo 004 de 2016 Art 75.

Cartagena, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cartagena, según decreto 112 de 223 Art 8.

Soacha, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Soacha, según decreto 0124 de 2023 Art 389.

Este título valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.

La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.

NOTA: Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en www.esri.com/legal a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

ESRI COLOMBIA S.A.S.

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE RECIBIDO

FIRMA

Centro de Respuesta al Cliente - CRC Bogotá: 650 1550 / Línea nacional 01 8000 112158 /

crc@esri.co

Calle 90 No. 13 - 40 Piso 5 Bogotá, Colombia.

Elaborado Desde

SAP Business One

Fabricante del Software

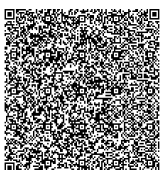
SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5

Proveedor Tecnológico

FACTURE SAS - NIT 900399741-7

Página 2 de 3

ORIGINAL





FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No:

FEE - 25315

FECHA FACTURA

12/09/2025 13:41

FECHA VENCIMIENTO

01/09/2026

FACTURADO EN:

BOGOTÁ

ESRI COLOMBIA SAS

NIT: 830122983-1

ICA Tarifa 9.66 x 1000

CIUU 6202

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Responsable del impuesto sobre las Ventas IVA

Tipo de Responsabilidad: O-15,O-13

Correo: compras@sisconger.com

Municipio: Bogotá

SEÑORES:

METRO CALI S.A.

NIT: 805013171 DV: 8

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Dirección: AV VASQUEZ COBO 23 N 59

Departamento:

Municipio: Cali

Correo: facturacion@metrocali.gov.co

Teléfono: +57 2 6600001

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764091379068 del 01 de abril de 2025, con el prefijo FEE del consecutivo 24001 a RefInt: OV CO14959CCE

28000, con vigencia de veinticuatro (24) meses.

Somos autorretenedores según resolución No 9241 del 23 de Septiembre de 2015.

Somos grandes contribuyentes según resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024.

Somos Agente Retenedor del impuesto sobre ventas al régimen común.

ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR
	SUBTOTAL	\$ 106.367.347,00
	IVA	
	TOTAL	\$ 106.367.347,00

SON: CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M.CTE.

Forma de Pago: Crédito 30 días

Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Notas Finales:

Bogotá,Somos grandes contribuyentes de ICA en Bogotá,según resolución DDI-023769 de noviembre de 2021

Medellin,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Medellin, según la Resolución N° 202150186360 22 de diciembre de 2021.

Barranquilla,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Barranquilla, según decreto 119 de 2019 Art 411.

Cúcuta,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cúcuta , según acuerdo 025 de 2018 Art 321.

Bucaramanga,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Bucaramanga, según resolución 2384 de 2024 Art 1.

Manizales,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Manizales, según acuerdo 1083 de 2021 Art 80.

Barrancabermeja,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Barrancabermeja, según decreto 208 de 2021 Art 11.

Santa Rosa de Cabal,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Rosa de Cabal, según acuerdo 026 de 2021 Art 151.

Garzón,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Garzón , según acuerdo 025 de 2023 Art 198.

Popayan,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Popayan , según acuerdo 024 de 2021 Art 83.

Pasto,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Pasto , según acuerdo 046 de 2017 Art 102.

Neiva,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Neiva , según acuerdo 016 de 2022 Art 4.

Santa Marta,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Marta , según acuerdo 004 de 2016 Art 75.

Cartagena, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cartagena, según decreto 112 de 223 Art 8.

Soacha,Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Soacha, según decreto 0124 de 2023 Art 389.

Este título valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.

La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.

NOTA: Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en www.esri.com/legal a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

ESRI COLOMBIA S.A.S.

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE RECIBIDO

FIRMA

Centro de Respuesta al Cliente - CRC Bogotá: 650 1550 / Línea nacional 01 8000 112158 /

crc@esri.co

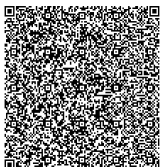
Calle 90 No. 13 - 40 Piso 5 Bogotá, Colombia.

Elaborado Desde
SAP Business One
Fabricante del Software
SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5

Proveedor Tecnológico
FACTURE SAS - NIT 900399741-7

Página 3 de 3

ORIGINAL





Metro Cali S.A.
N.I.T. 805013171
ORDEN DE COMPRA

UT Catalogo de Software ArcGIS de Esri

N.I.T. 901890648
 calle 90 No 13-40
 Atte: Diego Aguilar Caicedo
 tramitescontractuales@esri.co
 Teléfono: +1 (300) 770-6489

Número de Orden **156067**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **IAD Software por Catalogo II**
 Fecha de Emisión **24/11/25**
 Fecha de Vencimiento **31/12/25**
 Comprador **Patricia Hernández Guzmán**
 Ordenador del gasto **Patricia Hernández Guzmán**
 Supervisor **Jefe de Oficina de Sistemas**
 Teléfono **602 6600001**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **Estampillas Departamentales. •**

Estampilla pro univalle: 2%, sobre el valor del contrato antes de IVA • Estampilla pro-hospital 1% sobre el valor del contrato antes de IVA • Estampilla Universidad del pacífico: 0.5% valor antes de IVA. Estampillas Municipales • Estampilla prodesarrollo urbano: 3.5% valor antes de IVA. • Estampilla adulto mayor 2% antes de IVA. • Tasa prodeporte 2% del valor total del contrato antes de IVA. En lo referente a los demás costos tributarios (retención en la fuente, retención de ICA) que conlleva el contrato, se atenderán de conformidad con las normas tributarias vigentes.

Justificación **Contratar el mantenimiento de (3) Licencias de ArcGIS Desktop Basic y Suscripción Anual, (2) ArcGIS Online Professional Plus, (2) ArcGIS Online Professional y (10) ArcGIS Online Mobile Worker, así como de su acompañamiento técnico y transferencia tecnológica para configuración y parametrización de la Plataforma GIS, cuyo esquema aporta a la estructura organizacional.**

Enviar a

Metro Cali S.A.
 CALLE 25N # 2F-136
 Santiago de Cali Valle del Cauca
 Colombia
 Atte: Patricia Hernández Guzmán

Facturar a

Metro Cali S.A.
 CALLE 25N # 2F-136
 Santiago de Cali, Valle del Cauca
 Colombia
 Atte: Patricia Hernández Guzmán

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 202	sxc02---87192-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-Licencia-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Desktop Basic Single Use Primary Actualización	1.0	Unidad	2.369.695,00	2.369.695,00
2 202	sxc02---87193-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-Licencia-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Desktop Basic Single Use Secondary Actualización	2.0	Unidad	1.803.030,00	3.606.060,00
3 202	sxc02---165536-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User Type Month Subscription	24.0	Unidad	1.077.777,00	25.866.648,00
4 202	sxc02---165537-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Month Subscription	24.0	Unidad	2.125.406,00	51.009.744,00
5 202	sxc02---165533-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días- ArcGIS Online Mobile Worker User Type Month Subscription	120.0	Unidad	195.960,00	23.515.200,00
6 202	sxc02--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
				106.367.347,00 COP

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ESRI COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 8301229831 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 000184150 desde el 13 de Diciembre de 2013, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Diciembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830122983	1	ESRI COLOMBIA S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES		PRINCIPAL	CALLE 90 13 - 40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7451145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1981832170	9496025400	E	2025/12/19	2025/12/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$703,078,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				406	\$431,940,000	\$0	\$0	\$431,940,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	33	\$36,549,700	\$0	\$0	\$36,549,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	150	\$182,718,400	\$0	\$0	\$182,718,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	128	\$108,948,100	\$0	\$0	\$108,948,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	84	\$89,568,800	\$0	\$0	\$89,568,800	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	11	\$14,155,000	\$0	\$0	\$14,155,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				418	\$13,291,400	\$0	\$0	\$13,291,400	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	418	\$13,291,400	\$0	\$0	\$13,291,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)				407	\$104,395,200	\$0	\$0	\$104,395,200	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	2	\$800,800	\$0	\$0	\$800,800	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	15	\$5,048,000	\$0	\$0	\$5,048,000	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$284,800	\$0	\$0	\$284,800	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$278,500	\$0	\$0	\$278,500	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$307,000	\$0	\$0	\$307,000	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	\$678,400	\$0	\$0	\$678,400	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	385	\$96,997,700	\$0	\$0	\$96,997,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				418	\$135,729,200	\$0	\$0	\$135,729,200	
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	11	\$3,250,500	\$0	\$0	\$3,250,500	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$256,500	\$0	\$0	\$256,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	150	\$48,118,700	\$0	\$0	\$48,118,700	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	\$591,200	\$0	\$0	\$591,200	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	60	\$22,081,200	\$0	\$0	\$22,081,200	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	37	\$8,507,400	\$0	\$0	\$8,507,400	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	3	\$957,200	\$0	\$0	\$957,200	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	\$1,890,800	\$0	\$0	\$1,890,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	\$3,641,400	\$0	\$0	\$3,641,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	127	\$45,956,300	\$0	\$0	\$45,956,300	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$10,633,500	\$0	\$0	\$10,633,500	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	27	\$10,633,500	\$0	\$0	\$10,633,500	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$7,089,200	\$0	\$0	\$7,089,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	27	\$7,089,200	\$0	\$0	\$7,089,200	
TOTAL				418	\$703,078,500	\$0	\$0	\$703,078,500	

ESRI COLOMBIA S.A.S
NIT: 830.122.983 - 1

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y
ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
CERTIFICA QUE:**

La empresa **ESRI COLOMBIA S.A.S** con **NIT: 830.122.983 - 1**, ha cumplido al corte de **30 de noviembre del 2025** y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud EPS, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Expedido en Bogotá, D.C. a los (01) días del mes de diciembre de 2025.



OSCAR EDUARDO CALLEJAS CIFUENTES

Revisor Fiscal
C.C. 1.031.141.409
T.P. 194724 - T